La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Állántico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la Reunión de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, a desarrollarse a partir del 2 de abril del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 26 DE MARZO DE 1998.

RESOLUCION Nº 0 3 4/98.-

OSCAR LASSALLS ECRETARIO LEGENATIVO ACCESATE TO THE SECONDO